



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES SANTO DOMINGO DE  
CUTUGLAGUA S.A.**

**INFORME DEL COMISARIO  
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**



*Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías en calidad de Comisario Principal y sin encontrarme con impedimento alguno de los numerales que señala el Art. 275 de la Ley en referencia, para efectuar esta actividad, rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad e idoneidad de la información que se me ha presentado por parte de la Administración de la Compañía, por el periodo comprendido entre el Primero de Enero al 31 de Diciembre del 2011.*

**1.-Cumplimiento de Resoluciones:**

*Cumpliendo las obligaciones determinadas por el Art.279 de la Ley de Compañías y de acuerdo a las normas legales vigentes informe que:*

*La Administración de la Compañía, ha cumplido con las disposiciones de Junta General de Accionistas .*

*En referencia a los Libros de Actas de las Juntas Generales como de Expedientes, debo indicar que no se encuentran follados ni numerados particular que fue observado por la Superintendencia en la Inspección realizada.*

*Cabe indicar que esta anomalía es responsabilidad del Gerente de la Administración anterior y del Comisario de Turno.*

**2.-Procedimientos de Control Interno:**

*No existe un sistema de control interno contable en virtud de que no se registra las operaciones que realiza la compañía, sino únicamente un ingreso mensual de \$ 20.00 dólares por prestación de servicio.*

*Sobre este particular debo informar que se ha contratado al Ing. Patricio Rosero para que implemente la contabilidad y establezca controles internos, previos, concurrentes y posteriores a toda operación de la Empresa.*

3.-Registros Contables.

*Existen 8 registros contables que avalizan las operaciones del ejercicio fiscal del 2011 y que se irán normando a través de la implementación de un sistema contable.*

*En mi opinión, los estados financieros bajo los limitantes y mínimos movimientos realizados presenta razonablemente la situación financiera de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES SANTO DOMINGO DE CUTUGLAGUA al 31 de Diciembre del 2011 y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado .*

*Quito a 15 de Marzo del 2012*

  
**Cristóbal Raúl Morocho**  
**COMISARIO**



A large, stylized handwritten signature or scribble in the bottom right corner of the page.